



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO

371

DE

(**14 AGO 2018**)

Por la cual se hace un nombramiento Provisional en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal i) del artículo 24) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se encuentra vacante en un empleo de **DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO** área de Matemáticas.

Que, con el fin de continuar con el óptimo desarrollo de los planes y programas académicos de la Institución, y existiendo la necesidad de dotar la academia del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, del personal Docentes para el eficaz desarrollo y alcance de su misión, se efectuará un nombramiento provisional, a partir del 15 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2018.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar provisionalmente a **RUTH ALEJANDRA SANDOVAL SILVA** identificada con cédula de ciudadanía 1.030.623.619 en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de matemáticas, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 15 agosto y hasta el 30 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese personalmente al docente nombrado mediante esta resolución.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese a la oficina de Talento Humano la presente Resolución para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

14 AGO 2018

Dada en Bogotá, D.C., a los

EL RECTOR,

HNO. JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Proyectó: Lucibeth Blanchar Maestre, Profesional Selección
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Jefe de Talento Humano
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo Secretario general